

## Condiciones legales de la promoción 'PLAN ENERGÍA AMIGA' de Escandinava de Electricidad

### Estas son las condiciones legales de la campaña 'Plan Energía Amiga'.

La promoción 'Plan Energía Amiga' es una campaña de Escandinava de Electricidad para premiar la fidelidad y el esfuerzo de los clientes que recomiendan nuestra energía responsable a amigos y familiares que aún no son clientes de Escandinava de Electricidad. Los usuarios que quieran beneficiarse de esta promoción deben aceptar estas condiciones legales.

### Participantes

La promoción 'Plan Energía Amiga' tiene como participantes al 'cliente actual' y al 'nuevo cliente' o 'amigo'.

El 'cliente actual' es cualquier persona física o jurídica que tiene contratado al menos un suministro de electricidad con Escandinava de Electricidad.

El 'nuevo cliente' o 'amigo' es cualquier persona física o jurídica que contrata con Escandinava de Electricidad un suministro eléctrico, que no esté dado de alta con nosotros, a través de la recomendación de un cliente actual. El 'nuevo cliente' o 'amigo' no puede haber tenido contratado ningún suministro de electricidad con Escandinava de Electricidad durante los últimos 6 meses. La promoción está sujeta a la domiciliación del pago de los recibos y a la contratación de un suministro con tarifa 2.0 o 2.1 inferior a 15 kW.

### Exclusiones de la campaña

No podrán beneficiarse de esta promoción como clientes nuevos, las personas físicas o jurídicas que se hayan dado de baja de Escandinava de Electricidad en los últimos 6 meses. En el caso de cambio de titularidad de un suministro que esté de alta con Escandinava de Electricidad, se limita el acceso a la promoción a un único cambio realizado entre 6 meses antes y 6 meses después del final de la campaña.

### Funcionamiento de la promoción

Escandinava de Electricidad facilita un código personal a cada cliente actual para que pueda beneficiarse y participar en esta promoción. Este código se enviará al cliente por email -cuando exista- o bien se comunicará por teléfono a los clientes que lo soliciten, previa identificación como titulares de

un contrato de al menos un suministro eléctrico activo con nosotros. El cliente podrá compartir su código con los contactos que quiera que se beneficien de la promoción y su utilización debe ajustarse a las condiciones que se detallan más adelante en el apartado 'Normas de uso de los códigos'.

La contratación se puede realizar por teléfono (en el número de teléfono gratuito 900 373 681), por correo electrónico a través del email [contrato@escandinavaelectricidad.es](mailto:contrato@escandinavaelectricidad.es) o bien a través de la web <https://www.escandinavaelectricidad.es> en el apartado 'Contratar ahora', indicando siempre el código de recomendación para poder beneficiarse de la promoción. Escandinava de Electricidad no aceptará ninguna solicitud de participación en la promoción que llegue de forma diferente a los canales habilitados a tal efecto por Escandinava de Electricidad.

Por cada nuevo cliente o amigo que contrate el suministro eléctrico con Escandinava de Electricidad utilizando un código a partir de una recomendación de un cliente actual, Escandinava de Electricidad aplicará un descuento de 20€ (IVA incluido) con carácter único, tanto en la factura del cliente actual, como en la del nuevo cliente.

Para aplicar el descuento de los 20€ al cliente actual y al nuevo cliente, este último debe dar de alta el suministro de forma efectiva con Escandinava de Electricidad. El descuento se aplicará en la primera factura emitida tras el alta del nuevo cliente.

Si, finalmente, el nuevo cliente no acaba dándose de alta en Escandinava de Electricidad o se da de baja antes de 90 días desde la fecha de la contratación, las dos partes deberán reembolsar los 20€ a Escandinava de Electricidad, que los cargará en una factura.

El descuento de 20€ podrá ser modificado en cualquier momento, previo aviso en la web de Escandinava de Electricidad.

Esta campaña no es compatible ni acumulable con otras promociones.

### **Normas de uso de los códigos**

Cada código de cliente actual de la promoción 'Plan Energía Amiga' podrá ser utilizado hasta 15 veces por nuevos clientes diferentes. Cuando el descuento acumulado por un cliente actual sea mayor que el importe de su consumo, la diferencia del descuento no aplicado quedará a cuenta y será descontado de la siguiente factura.

Cada nuevo cliente de Escandinava de Electricidad sólo podrá utilizar un único código de la promoción 'Plan Energía Amiga', siendo los descuentos no acumulables para los nuevos clientes. Si un cliente actual quisiera dar de alta un segundo punto de suministro a su nombre y con su código, sólo obtendrá un descuento de 20€ (y no de 20€ más 20€).

Esta promoción está pensada exclusivamente para fines personales y no comerciales y sólo tendrá validez si se comparte con personas relacionadas de forma directa con clientes actuales de Escandinava de Electricidad. En el caso de detectarse un uso abusivo o fraudulento de algún código incluido en la promoción, Escandinava de Electricidad se reserva el derecho de inhabilitarlo o retirarlo y de emprender las acciones legales pertinentes.

### **Derecho de modificación y cancelación de la campaña y Marco legal**

Escandinava de Electricidad se reserva el derecho de cancelar o modificar en cualquier momento las condiciones de la promoción 'Plan Energía Amiga'. Cualquier cambio se publicará en la página web y en redes sociales y tendrá validez de forma inmediata.

Cualquier discrepancia o malentendido en relación con la aplicación de esta promoción deberá dirimirse en los tribunales ordinarios de Barcelona.